

Tegucigalpa, M.D.C.
17 de Septiembre del 2015

Oficio No. 0296-2015 RR.HH-ENAG

Señora
Gabriela Cristel Cruz Rivera
Encargada del Depto. de Transparencia
Su Oficina

Estimada Sra. Gabriela:

Por este medio remito nuevamente a usted las funciones a realizar en el Departamento de Transparencia:

1. Delegar las funciones al personal a su cargo.
2. Supervisar las funciones de transcripción y redacción de las páginas web que realiza el personal a su cargo.
3. Responsable de la Coordinación y manejo de eventos sociales de la empresa.
4. Encargada de la comunicación con los diferentes medios de prensa que cubren a la empresa.
5. Atención a todos los medios de comunicación que soliciten información de la ENAG.
6. Recibir los archivos electrónicos del Diario Oficial la Gaceta del Departamento de Transcripción de Datos.
7. Revisión de Contratos del Diario Oficial la Gaceta On-line.
8. Revisar que el Diario Oficial la Gaceta digital sea igual a la versión escrita.
9. Hacer procedimientos para alojar las gacetas en la página web.
10. Verificar todo el contenido de la página Web.
11. Actualizar el contenido de todas las páginas web de la empresa (Página web de la ENAG, Portal de Transparencia y La Gaceta Digital).
12. Archivar el contenido de la Web.
13. Responsable de la Publicación diaria de la Gaceta On-Line.

14. Asistencia y Soporte a los suscriptores de la Gaceta Digital.
15. Administrar y supervisar los usuarios de las suscripciones en línea.
16. Responsable de recibir toda la información que se publicará en el portal de Transparencia.

17. Responsable de realizar el debido procedimiento para la publicación de toda la información de la ENAG en el Portal de Transparencia.
18. Administrar las páginas Web y mantenerlas actualizadas con las licencias y programas requeridos para su buen funcionamiento.
19. Realizar copias de respaldo de las páginas web.
20. Otras que se le asignen al cargo

Agradeciendo de antemano su atención al presente,

Atentamente;



Lic. ~~Hilary~~ Danely Estrada Ávila
Jefe del Departamento de Personal

Cc. Archivo